

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 18	Páginas: 9
	Lugar: Salón de Consejo de la Facultad	Fecha: 21 de Mayo de 2019	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si
6.	Margoth Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

Asistentes		SI/NO
9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
11.	Mildrey Mosquera Escudero, Directora (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
12.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 17 de 2019
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Doctorado en Bioingeniería	6.	Presentación Programa Institucional de Egresados
7.	Correspondencia para Decisión	8.	Correspondencia para Información
9.	Varios		

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Coordinadora Administrativa.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 17 DE 2019

Se aprueba.

3. INFORMES

3.1 Del Decano

● Informe del Consejo Académico del 16 de mayo de 2019:

- El profesor Carlos Hernán González, por motivos personales, presentó renuncia al cargo de Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, continuará con sus actividades docentes. Quedará encargado de dicha dependencia el profesional William Sánchez.
- Un grupo de profesoras de la Escuela de Trabajo Social liderado por la docente Alba Nubia Rodríguez, presentó la Política Institucional de Género de la Universidad del Valle, que ha sido un proceso de construcción colectiva, tema que es bastante sensible e importante, abarca varios aspectos y generó debates como la participación femenina en los cargos académico administrativos en la Universidad, surgiendo divergencia de opiniones porque los cargos directivos son por elección y los nombramientos por concurso público y no podría cumplirse la ley de cuotas en ese aspecto. En la Facultad de Salud se ha

Desarrollo de la Reunión:

abordado ese tema e incluso habrá asignaturas relacionadas con el mismo.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que en los cursos de promoción se trabaja con los estudiantes el tema de género y viene un proyecto de una cohorte anterior que abordó ese aspecto.

- Las universidades públicas han venido cumpliendo con los cronogramas establecidos en cuanto a calendarios académicos, pero una constante en todas las instituciones es la afectación de la imagen, evidenciado en las inscripciones y admisiones en los diferentes programas académicos. Se mencionó nuevamente lo referente a los resultados de los exámenes Saber Pro y se solicita que se informe a los estudiantes que esas pruebas tendrán implicaciones de tipo laboral. En el informe de la Vicedecana Académica se compartirán las estrategias que se van a implementar como Facultad en el corto y largo plazo dado que no se trata solamente de prepararlos para examen, sino reforzar permanentemente en las diferentes competencias y que no sea visto sólo como requisito de grado. Está pendiente que la Oficina de Planeación presente el informe de los resultados de Tecnología en Atención Prehospitalaria y los Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana.
 - Hasta el 27 de mayo están abiertas las inscripciones para los programas de pregrado que inician el segundo semestre del 2019, que será en octubre, las cuales hasta el momento siguen siendo bajas, se espera que haya suficientes inscritos para hacer un buen proceso de selección. Ayer se llevó a cabo por parte de la Universidad la bienvenida a los primíparos, esperaban más de 2.000 estudiantes y asistieron alrededor de 1.400, fue un evento sencillo pero emotivo, contó con una presentación de un egresado que tiene un grupo de rock en español. Es importante cuidar la Universidad y mejorar la imagen en todos los escenarios, es un llamado de alerta dado que la institución no está blindada ante algunas amenazas.
 - El Rector informó sobre la presentación de varios programas académicos en el Consejo Superior, algunos de la Facultad, indicó que para futuras presentaciones de nuevos programas o modificación de los existentes, se va a dar más tiempo porque el Consejo Superior quiere conocer en detalle lo que se hace al interior de la Universidad. Se llevó también la asignación de recursos financieros para adelantar las obras del CDU de la Sede Pacífico, la segunda etapa de la Sede Palmira y para el techo de la Sede Norte del Cauca.
 - El Consejo Académico hizo un llamado de atención a la Comisión que se creó para revisar la Resolución 060-2014 que reglamenta los cargos académicos administrativos al interior de las Facultades, que inició por solicitud de la Facultad de Humanidades a raíz de dificultades presentadas en la pasada convocatoria docente. En la Comisión está el Vicerrector Administrativo, la Vicerrectora Académica, el Jefe de Planeación y el Decano de la Facultad de Salud, se ha reunido en tres oportunidades, pero por las agendas de quienes la conforman no ha sido posible volver a reunirse.
 - El 10 de junio de 8:00 a.m a 2:00 p.m en Comfandi se realizará un Consejo Académico ampliado con presencia de los Vicedecanos Académicos para hablar de temas como admisión, deserción y permanencia estudiantil, entre otros.
 - Se hizo referencia a la asignaciones académicas, en la Facultad sólo dos Departamentos no las han corregido, se ha pedido a todas las Facultades y se transmitió la información a las Escuelas, que la Contraloría tiene muy a la vista las actividades orgánicas complementarias y que la responsabilidad será individual del profesor y del jefe directo, por tanto, es importante tener presente lo establecido en la Resolución 022-2001.
- Estuvo reunido con la Vicedecana Académica y la profesora Martha Lucía Peñaloza, quien tiene un Doctorado en Educación, y asesorará a los programas en la construcción de los micro currículos.

La Vicedecana Académica comenta que la idea es trabajar con la profesora Martha Lucía Peñaloza con los programas a quienes el Consejo Académico avaló las propuestas de reforma, en la etapa que sigue que es la construcción del currículo, de tal manera que esa reforma no se quede en un cambio de créditos o denominación de asignaturas, sino que efectivamente se logre una formación integral centrada en el estudiante a la luz del modelo pedagógico de cada programa. Se van a realizar tres talleres por cada programa en los cuales se van a trabajar las estrategias pedagógicas y de evaluación que ahora en el contexto pedagógico se llaman resultados de aprendizaje esperado, que además estaría en consonancia con lo que plantea el MEN y el CNA. La profesora está haciendo un primer acercamiento con el Comité encargado de Reforma en cada Programa para establecer el cronograma para los talleres porque la idea es que todos los profesores participen dado que será teórico práctico.

- Felicita al profesor Dr. Javier Torres que ha sido elegido nuevamente como Director de la Escuela Medicina para un período de tres años.
- Se reunió con el profesor Mauricio Zuluaga del Departamento de Cirugía, informó de la importancia que tiene para la Universidad, la ciudad y la región, el Registro de Trauma en el HUV, que estuvo actualizado hasta el 2015 porque esa iniciativa fue beneficiada con una convocatoria de investigaciones, pero una vez se terminaron los recursos se dejó de hacer el proceso, desde la Facultad se va a apoyar con un profesional en APH y tres becarios para hacer la actualización.
- La internacionalización es el primer eje del Plan Estratégico de la Universidad, pero a veces es al que menos fuerza se le da y se hace de manera muy particular desde las unidades académicas. Una de las estrategias es el multilingüismo, se averiguó con la Escuela de Ciencias del Lenguaje la posibilidad que los docentes que deseen puedan perfeccionar o incursionar en una segunda lengua iniciando por el inglés.

Desarrollo de la Reunión:

La Vicedecana Académica informa que con el Decano se reunieron con la profesora Martha Verdugo, encargada de los cursos de idiomas en la Escuela de Ciencias del Lenguaje, especialmente para profesores. Se acordó realizar un curso de inglés en comunicación básica, que se va a ofertar los días martes de 5:00 p.m a 8:00 p.m y el sábado de 9:00 a 12:00 m. son 40 horas teóricas y 20 horas para asesorías y se realizará en el salón de reuniones de la Facultad, iniciando el 31 de mayo. Por correo electrónico se enviará la información.

El Decano comenta que son 15 cupos, habrá un examen previo para categorizar el nivel de cada persona, el costo total del curso es \$400.000, la Facultad pagará el 70% y el excedente el profesor, será una prueba piloto y en la medida que haya más personas interesadas se puede volver a ofertar con otros niveles más altos. Solicita hacer la difusión en las Escuelas porque las inscripciones son hasta el 31 de mayo.

- Se llevó a cabo reunión del Doctorado en Ergonomía, iniciativa que se ha venido liderando desde la Escuela de Salud Pública por el profesor Carlos Osorio, se afinaron algunos detalles para que pronto sea una realidad, uniendo los esfuerzos para tratar de desarrollar un cronograma más acorde a los tiempos que se manejan en la Universidad y optimizando el talento humano. Se espera en el mediano plazo tener la presentación en el Comité de Currículo de Posgrado y en el Consejo de Facultad
- Dado que el período de los representantes estudiantiles se venció en noviembre, se solicitará a Secretaría General la respectiva convocatoria.

La Coordinadora Académica comenta que se iba a convocar con la elección de representantes estudiantiles al Consejo Superior y Académico porque la directriz inicial es que se hacen en la misma jornada, pero desde el nivel central han autorizado que las Facultades que lo requieran soliciten la convocatoria que sería con las siguientes fechas: publicación de la convocatoria 23 de mayo, inscripciones del 17 al 21 de junio y elección el viernes 28 de junio.

- Ayer estuvo en reunión con el Rector abordando temas relacionados con bienestar estudiantil en la Sede San Fernando, particularmente el CDU, donde los estudiantes reiteradamente han solicitado tener un restaurante universitario y es claro que no es factible una cafetería donde se elaboren alimentos dado que no se tiene el espacio ni las condiciones. Se tendrá más escenarios para servir los almuerzos como el CDU, además de la sede tradicional y como propuesta a mediano plazo está construir un segundo piso en la cafetería de la Facultad de Administración, adecuar un espacio al lado de la Escuela de Odontología y retomar a la cafetería de la Escuela de Enfermería. También se mirará la posibilidad de hacer contratos con externos con precios acordados con la Universidad, iniciativas que tiene la Vicerrectora de Bienestar Universitario. Al Rector se le entregó una lista de equipos de alta tecnología que la Facultad requiere especialmente en el HUV, por un monto hasta por \$1.500 millones, lista que ya la tiene la Oficina de Compras, pero cuando se revisaron algunas cotizaciones no aparecen y se tuvo que sacar equipos porque excedían el monto establecido. La Escuela que más equipos ha pedido es Medicina, pero también hay de otras unidades académicas.

La Directora de la Escuela de Enfermería señala que se ha estado pendiente de unos simuladores de parto, por tanto, hará llegar el requerimiento.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que la Facultad requiere un centro de simulación y ojalá se hiciera la inversión en ese sentido, de tal manera que se agrupe a todas las unidades académicas, necesidad que se puede presentar al Rector.

El Decano señala que una vez se madure la propuesta de que UvMedia pase a Sinsa, la idea es que el edificio Alex Cobo sea solamente para simulación entendiendo los altos costos que implica. En la reunión con el Rector se habló también de la obra en el área de salud mental del HUV, la licitación ya cerró, hay un proponente que parece reúne las condiciones para adjudicarle la obra. El CDU fue entregado, entendiendo que se tiene algunas dificultades, la principal que el agua está cayendo al Área de Archivo del Hospital.

- El pasado miércoles se llevó a cabo la celebración del Día del Profesor, fue un acto sencillo pero muy sentido que debe quedar institucionalizado porque fue bien recibido por parte de los docentes quienes valoran este tipo de encuentros.
- Se sigue trabajando en pro del bienestar de los estudiantes, se colocaron mesas en el primer piso del edificio de Microbiología y se van a colocar unos muebles al interior del Edificio Luis María Borrero, aunque siguen almorzando en el piso.

Al respecto algunos Consejeros señalan que se debe trabajar con los estudiantes de manera pedagógica de tal manera que se vaya creando la cultura de una debida utilización de los espacios.

3.2 De la Vicedecana Académica

- Presenta para aval las siguientes asignaturas para la Especialización en Cirugía Plástica, Estética, Maxilofacial y de la Mano:

Desarrollo de la Reunión:

- Departamento de Morfología: Anatomía, A.P, 8 créditos.
- Departamento de Cirugía: Cirugía Plástica I, A.P, 20 créditos; Quemados I, A.P, 12 créditos; Epidemiología Clínica, A.P, 4 créditos; Trauma de la Mano, A.P, 10 créditos; Microcirugía I, A.P, 3 créditos; Cirugía de la Mano I, A.P, 10 créditos; Trauma Maxilofacial, A.P, 10 créditos; Cirugía de la Mano II, A.P, 10 créditos; Cirugía General, A.P, 8 créditos; Cirugía Plástica II, A.P, 10 créditos; Quemados II, A.P, 12 créditos; Clínica de Labio y Malformaciones Congénitas I, A.P, 10 créditos; Cuidado Crítico, A.P, 4 créditos; Ortopedia, A.P, 8 créditos; Microcirugía II, A.P, 3 créditos; Investigación I, A.P, 3 créditos; Cirugía Estética I, A.P, 30 créditos; Cirugía Maxilofacial, A.P, 10 créditos; Cirugía Plástica III, A.P, 10 créditos; Clínica de Labio y Malformaciones Congénitas II, A.P, 10 créditos; Microcirugía III, A.P, 3 créditos; Investigación II, A.P, 3 créditos; Cirugía de la Mano III, A.P, 10 créditos; Cirugía Plástica IV, A.P, 20 créditos; Cirugía Estética II, A.P, 20 créditos; Cirugía Ortognática, A.P, 5 créditos; Formación en Ética y Bioética, A.P, 2 créditos; Cáncer de Cabeza y Cuello, A.P, 5 créditos; Cirugía Reconstructiva Microquirúrgica, A.P, 10 créditos; Plastia de Párpados y Anexos, A.P, 5 créditos; Rinología, A.P, 5 créditos; Investigación III, A.P, 3 créditos.
- Departamento de Medicina Interna: Dermatología, A.P, 4 créditos.

El Consejo de Facultad avala la creación de las asignaturas presentadas.

- Con base en lo presentado en el pasado Consejo de Facultad sobre los resultados de las Pruebas Saber Pro, una de las áreas más importantes a intervenir es competencias ciudadanas. Se envió a los correos información a los Directores de Escuela y de Programa con una propuesta hecha por el profesor Herney López del Instituto de Educación y Pedagogía, quién hará unos talleres con los estudiantes que presentarán próximamente las pruebas, serán siete grupos, se enviaron las fechas y los horarios para que definan qué estudiantes y en qué horario tomarán los cursos. El Programa de Medicina y Cirugía no está incluido porque el Director informó que tiene un plan de trabajo y por ahora no participaran.
- La Directora de la DACA informó que el 17 de mayo se radicó en la plataforma Saces los documentos para el registro calificado de la Especialización en Cardiología. Aún no se ha radicado la Especialización en Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva por la demora en la firma del convenio con el Hospital Mario Correa Rengifo, se comunicó con los profesores para que hagan algún acercamiento con las directivas del Hospital o se reconsidere la institución. Se está a la espera de la Resolución del Consejo Superior de la Especialización en Enfermería en Trauma y Emergencia Quirúrgica.
- Se envió a la DACA el documento con fines de acreditación de la Especialización en Medicina Física y Rehabilitación, se queda pendiente de las observaciones para hacer los ajustes pertinentes y radicarlo en el Ministerio. Queda pendiente Cirugía General, Ginecología y Obstetricia y Medicina Interna, pero están avanzando en el proceso.
- Hoy finalizan las dos autoevaluaciones y la escritura del documento de la Especialización en Nefrología, que se vence el registro calificado en mayo del 2020, la próxima semana se enviará a la DACA para primera revisión. Están pendiente por radicar la Especialización en Anatomía Patológica y Patología Clínica y Psiquiatría, los profesores responsables están trabajando con la Oficina Docencia Servicio actualizando los anexos técnicos. La Especialización en Infectología Pediátrica envió el documento y está pendiente de revisarlo para continuar con el proceso lo más pronto posible porque el registro calificado se vence este año. Llegó la herramienta estadística con la autoevaluación de la Especialización en Auditoría en Salud de la Sede Tuluá, envió correo a la Directora de la Escuela solicitando informar quién será el responsable del proceso.
- Recuerda que el Ministerio de Salud y Protección Social hará visita a los escenarios de práctica especialmente aquellos que no están habilitados por la Comisión de Talento Humano. Se envió correo a las Escuelas, pero no recibió retroalimentación al mismo, sin embargo, la Oficina de Docencia Servicio hizo una revisión de cuáles son las instituciones que aparecen en los convenios y que no están habilitadas, para remitir el listado al Ministerio. Se hará visita a las cinco sedes de la Caja de Compensación de Familiar, Comfandi, la Dirección de Servicios de la Universidad, la Red de Salud Centro, la Clínica de Otorrinos, el Instituto Nacional de Cancerología, a una de las sedes que es para la prevención y diagnóstico temprano, y a la Fundación para la Promoción de la Salud y Prevención Renal. Solicita informar a la mayor brevedad posible si se tiene alguna institución que no esté en el listado.
- El Área de Registro Académico remitió el cronograma para la revisión y reporte de bajos rendimientos académicos de los estudiantes de pregrado período agosto 2018 abril de 2019.

La Coordinadora Académica comenta que se envió correo a la Direcciones de Programas indicando que a partir de hoy tienen acceso al listado de los estudiantes que incurrieron en bajo rendimiento académico, solicitando que hasta el jueves se envíe el reporte a la Coordinación Académica para proceder a hacer el respectivo registro.

- Se envió una invitación para el miércoles 22 de mayo de 8:00 a 11.00 a.m, en el salón de reuniones del Decanato a un taller que hará la DACA sobre los procesos de registros calificados, creación de nuevos programas, acreditación, ampliación y extensión de programas, entre otros. Se espera que asistan los Directores de Programas, la Secretaria del Programa y un monitor.

3.3 Del Vicedecano de Investigaciones.

- Con relación a la convocatoria de Colciencias para Medición de Grupos de Investigación hasta antes del actual proceso la Facultad tenía 34 grupos reconocidos y clasificados en Colciencias y 11 más inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones

Desarrollo de la Reunión:

para un total de 45 grupos activos. A la actual convocatoria se presentaron inicialmente 39 grupos, a uno de ellos la Vicerrectoría no le dio el aval porque no cumplía con los requisitos mínimos, por tanto se espera que se clasifiquen 38. Hay unos grupos que posiblemente desaparezcan, el de la profesora Matilde de Bernal dado que la docente se jubiló y parece que las otras personas no están interesadas, los otros grupos son Nefronas, Cemiya, Currículo Pedagógico, Tecnología de Asistencia, y Labiomol; sin embargo se citará a los responsables para confirmar si quieren seguir activos y hacer una agenda de trabajo para que se pueden presentar a la próxima medición.

- La Oficina de Calidad de la Universidad realizó una auditoría a los procesos de los grupos de investigación, dentro de los hallazgos encontró que en la página de la Facultad algunos grupos no tienen actualizada su clasificación, además se tiene un link que no lleva a ninguna parte. Se habló con el Decano sobre la importancia de saber en qué está trabajando la Facultad en investigación, se acordó tener una biografía del grupo y se sugirió que ese link lleve a esa biografía. Como los resultados finales de la convocatoria de Colciencias salen en noviembre, mientras tanto se puede actualizar con la clasificación vigente, por tanto, con el Coordinador de Comunicaciones se solicitará las biografías para incorporar esa información dentro de la página.

La Directora (e) de la Escuela de Ciencias Básicas sugiere que cuando se hagan las actualizaciones de los grupos, se haga el enlace a todos los aspectos académicos como el Google Scholar, Orcid y CvLAC.

- Respecto a los proyectos de la Convocatoria de Colciencias por la Facultad hasta el momento hay cuatro presentados en compañía de otras IES y ocho proyectos para la convocatoria 844, esas convocatorias son hasta por \$2.000 millones y se espera que lleguen a un buen término. En este proceso se tuvo como particularidad que el Comité de Ética dio avales definitivos, por tanto, los investigadores tenían que enviar los proyectos con al menos dos semanas antes de vencimiento de las fechas establecidas por la Universidad, la experiencia fue buena demostrando que se puede hacer el proceso sin avales provisionales, pero aún se están revisando documentos y se tiene plazo hasta mañana para enviarlos a la Vicerrectoría.
- La convocatoria interna saldrá en julio y los plazos son hasta septiembre, en este momento está en discusión el tema de los recursos y si los avales se van a solicitar a todos los proyectos o solamente a los que serán elegibles, por tanto solicita a los Directores de Escuela informar a los profesores que tengan proyectos que desde ahora empiecen a tramitar los avales ante el Comité de Ética. La Universidad está trabajando no solamente en el Comité Central de Ética sino en que se creen Comités periféricos y que sean al menos cuatro más, lo que ayudaría a descongestionar el Comité de la Facultad.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones Académicas

- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 5 al 7 de junio de 2019, en Cancún.
- Eduardo Lema Flórez (Escuela de Medicina). Del 12 al 17 de junio de 2019, en Boston, Estados Unidos.
- Armando Daniel Cortes Buelvas (Escuela de Medicina). Del 4 al 8 de junio de 2019, en Quito.

Autorización para Ejercer Docencia

- Cristina García Meneses (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2019.
- María Fernanda Lenis (Escuela de Enfermería). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2019.

Modificación.

- Martha Cecilia Vivas Mercado (Escuela de Salud Pública). Modificar el literal a), del artículo único, de la Resolución No. 125, del Consejo de Facultad, del 30 de Abril de 2019, en el sentido que se cancelarán viáticos por valor de Ciento Cincuenta y Un Mil Ochocientos Veintiún Pesos, y no como figura en dicha Resolución.

5. PRESENTACIÓN DOCTORADO EN BIOINGENIERÍA

La profesora Paula Andrea Neuta de la Universidad Autónoma de Occidente y el profesor Germán Bolívar de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, de la Universidad del Valle realizan presentación del Doctorado en Bioingeniería el cual está en el proceso de inscripciones para las admisiones para que la primera cohorte inicie en agosto. Se considera una buena opción hacer mercadeo al interior de las Facultades de ambas Universidades teniendo en cuenta que algunos directivos han cambiado, particularmente es muy importante la participación de la Facultad de Salud porque es vital en dos de las líneas del doctorado. En la presentación se hace referencia a las características del programa y se solicita que en la página de la Facultad se promocióne. El Doctorado agrupa cinco Facultades, Ingeniería, Ciencias Naturales y Exactas y Salud de la Universidad del Valle e Ingeniería y Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Occidente. El Programa tiene una duración de 8 semestres, con período anual de admisiones y 90 créditos, en este momento está adscrito a las Facultades de Ingenierías en ambas Universidades. Líneas de formación: Biomateriales y Medicina Regenerativa e Ingeniería Biomédica. Los profesionales que pueden matricularse son egresados de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería, Salud, Agronomía,

Desarrollo de la Reunión:

Veterinaria y afines. El perfil tan amplio hace que se tenga una oferta que no es asignaturista, dentro del plan de estudios solamente hay dos asignaturas con nombres propios, Fundamentos en Bioingeniería y Ética en Bioingeniería, las demás son electivas porque como el perfil de ingreso es variado, el estudiante con el tutor traza la ruta académica que le permita fortalecer la formación de base y escoger las asignaturas que le van a facilitar el proceso de investigación. El profesor Julio César Montoya, Director de Posgrados en Ciencias Biomédicas, ha sido designado como el representante de la Facultad ante el Comité Académico y la idea es que sirva de enlace para hacer las conexiones con las personas que quieran vincularse con el programa.

Comentarios

- Director Escuela de Medicina. Es una oportunidad grande como Escuela de participar en el doctorado a través de investigación, por tanto, invita a presentarlo en el Consejo de Escuela porque hay interés en algunas áreas que se han trabajado, como es el caso del Grupo de Medicina Física y Rehabilitación y el Grupo de Cardiovascular.
- Directora Escuela de Odontología. En la Escuela está el profesor Carlos Valencia que trabaja los temas de regeneración de tejidos y hay un grupo que trabaja temáticas relacionadas con bioingeniería y otro con Probióticos, que se pueden articular con el Doctorado.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Resalta que en las líneas del doctorado se contemple la discapacidad porque es importante el diseño y elaboración de ayudas técnicas y tecnológicas para los procesos de participación e inclusión de las personas en situación de discapacidad. En la Escuela hay dos docentes con formación doctoral que han trabajado el tema en alianza con la Facultad de Ingeniería, que se podrían vincular al Doctorado como un aporte desde la Escuela.
- Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Ese programa abre la oportunidad para que otras Escuelas de la Facultad tengan la oportunidad de realizar un doctorado diferente como el que se está planteado. Resalta el enfoque dado, en el sentido que no se piensa solamente en que van a dar docencia sino que puedan prestar un servicio a la sociedad. La invitará para que lo presente en el Claustro de Escuela.
- Directora Escuela de Salud Pública. La temática planteada indudablemente toca también con la salud pública donde se tiene grupos de investigación que trabajan no solamente el componente de la atención y está el Centro de Evaluación de Políticas y Tecnologías en Salud Pública, que es un campo importante de estos procesos, invita a tener un acercamiento con la Escuela o que asistan a un Claustro para establecer alianzas.
- Directora Escuela de Enfermería. Consulta acerca del proceso de coordinación transitoria del doctorado teniendo en cuenta que es interinstitucional e inter facultades, que no es algo común en la Universidad.
- Profesora Paola Andrea Neuta. El Comité Académico que está recién constituido debe empezar a mirar cómo será el manejo del Programa dado que surgen muchas propuestas. El proceso de admisión se debió acelerar por la convocatoria a las becas de Colciencias, se suponía que se iba a tener el cupo máximo de matriculados, que son seis, pero se presentaron tres por la Universidad Autónoma y dos por la Universidad del Valle. En este momento las dos Oficinas de Registro Académico están trabajando para llegar a algunos acuerdos, entendiendo que el programa es para beneficio de la región se está tratando de conciliar aspectos entre las dos instituciones. Está pendiente hablar con el Director Financiero para ver cómo se hará el manejo de los recursos y se está mirando cómo funciona el Doctorado en Ciencias del Mar que involucra 7 instituciones. Lo que sí se tiene claro es la ruta académica.
- Profesor Germán Bolívar. El camino de construcción de este tipo de alianzas no es fácil, lo importante es establecer los mecanismos que agilicen los procesos y las experiencias previas son importante para que el programa sea una realidad. El Departamento de Biología ha participado en el Doctorado de Ciencias Ambientales con tres universidades, el Doctorado en Ciencias del Mar con seis instituciones, que da elementos en términos de no repetir los errores en esas alianzas. La idea es que se construya una agenda de trabajo con alianzas externas e ir consolidando frentes de trabajo, pero la construcción de los mecanismos son fundamentales para que el doctorado funcione de manera óptima. Ahora se sigue trabajando en la construcción de la maestría.
- Decano. Agradece la presentación, se ha conseguido lo más importante que es el registro calificado, ahora se deben afinar algunos detalles par sacar adelante de manera exitosa esta iniciativa. Se queda atento a lo que se requiere por parte de las unidades académicas.

6. PRESENTACIÓN PROGRAMA INSTITUCIONAL DE EGRESADOS

Los profesionales Alexandra Pérez, Luis Penagos, Marcela Mariata y Sebastián Rivas, realizan presentación sobre la gestión que se ha realizado en los últimos tres años respecto al Programa Institucional de Egresados de la Universidad, que si bien se formalizó en el año 2005, de tiempo de atrás se han hecho esfuerzos buscando la articulación y vinculación de los egresados con la Universidad, que antes obedecía más a la autoevaluación con fines de acreditación, ahora la idea es que sea un programa permanente. El Programa tiene como objetivo coordinar las acciones que adelantan las Facultades e Institutos Académicos a favor de sus egresados, con sus políticas y actividades generales debidamente articuladas como parte de una Estrategia Institucional. La gestión de egresados tiene cuatro pilares: gestión de apoyo institucional, egresado en la política institucional, relación universidad empresa, y bienestar y cultura para los egresados. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Desarrollo de la Reunión:

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Es importante precisar y entender cómo funciona el indicador de las cuatro líneas de trabajo en las cuales se hacen diferentes actividades y cómo construir y ponderar ese indicador, además saber cuáles son los mínimos que se espera que cada unidad académica respecto al programa de egresados y cuál es la mejor forma de asociatividad. Agradece el apoyo que han dado en estos últimos meses a la persona encargada del tema en la Escuela.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Teniendo en cuenta las líneas del programa de egresados valdría la pena que como indicador se considere a nivel de Facultades y Programas, cómo está la participación de los egresados en el componente institucional respecto a cuántos programas académicos efectivamente tienen un egresado en su respectivo Comité porque ese es una calidad diferente de participación y relación de la Universidad con sus egresados.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Felicita por todas las acciones y compromisos, siempre dando respuesta a las necesidades que se presentan desde las unidades académicas. Sugiere articular las condiciones de accesibilidad con relación al sistema información para los egresados y estudiantes en condición de discapacidad. El jueves se van a reunir para la orientación en ese proceso porque se tiene varios egresados con discapacidad visual.
- Decano. Felicita porque la gestión con los egresados siempre ha sido una solicitud constante de la comunidad interna y externa y una queja es que se acuerdan de ellos para los procesos de autoevaluación, por fortuna los procesos llevan muchos años y son permanentes. Desde las unidades académicas se hacen esfuerzos para vincularlos, pero es posible que haya un subregistro involuntario de las diferentes actividades en las cuales participan egresados, por tanto, debe haber una mayor articulación. Al interior del Consejo de Facultad se creó una distinción de egresado ilustre, que este año se ha entregado en dos oportunidades a egresados destacados en el exterior. La idea es interactuar de manera permanente con la Oficina de Egresados para ampliar la información y aclarar situaciones.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Memorando de la Oficina de Extensión FS-128-2019, por medio del cual solicita aval del Convenio de Práctica y Pasantía con la Institución Educativa República de Israel, por solicitud de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-131-2019, por medio del cual solicita aval del Seminario Taller Internacional "Bioimpresión 3D con Aplicación en Medicina Regenerativa", por solicitud de Farmacología. Se avala y se expide Resolución No. 148.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-136-2019 por medio del cual solicita aval del Curso Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud, de la Escuela de Salud Pública. Se avala y se expide la Resolución No. 149.
- Solicitud de exención de matrícula financiera del 40% para el profesor hora cátedra Rafael Alberto Camacho Mafla, para cursar la Especialización en Medicina Reproductiva, período agosto diciembre de 2019. Se avala.
- Solicitud de encargar al profesor Carlos Valencia como Vicedecano de Investigaciones del 23 de mayo al 4 de junio de 2019, mientras el titular del cargo se encuentra de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Comunicación de la Escuela de Medicina informando que se realizó consulta para el cargo de Director de Escuela, presentándose como único candidato el Dr. Javier Torres, con un total de 64 votos, 58 por el profesor, 5 en blanco y 1 nulo.

El Consejo de Facultad recomienda la designación del profesor Javier Torres como Director de la Escuela de Medicina para un nuevo período. Se remite el trámite a la Rectoría.

8. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Comunicación de la Vicerrectoría Académica, en referencia a los Informes de Evaluación de Desempeño de Profesores Contratistas del año 2018 para actualizar el Banco de Datos de Profesores Contratistas Elegibles (BDPCE).

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Ricardo Augusto Rueda Plata (Escuela de Medicina). Del 4 al 8 de mayo de 2019, en Buenos Aires, Argentina.
- Jorge Reinerio Escobar Morantes (Escuela de Medicina). Del 2 al 5 de mayo de 2019, en Medellín.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 6 al 11 de mayo de 2019, en Murcia, España.
- Javier Torres Muñoz (Escuela Medicina). El 9 de mayo de 2019, en Bogotá.
- Judy Elena Villavicencio (Escuela de Odontología). Del 15 al 17 de mayo de 2019, en República Dominicana.
- Beatriz Guzmán (Escuela de Odontología). Del 1º al 4 de mayo de 2019, en Medellín.
- Arnulfo Arias (Escuela de Odontología). Del 1º al 4 de mayo de 2019, en Medellín.

Desarrollo de la Reunión:

9. VARIOS

9.1 De la Directora de la Escuela de Salud Pública:

- A partir de la visita de la Universidad de San Diego y de la Universidad Islas Canarias que se tuvo la semana pasada y a través de una relación que se estableció con la Escuela de Comunicación Social, se acordó desarrollar una electiva en comunicación para la salud en modalidad virtual y la idea es trabajarla con la Escuela de Enfermería. También se decidió trabajar un Diplomado en Educación y Comunicación para la Salud, con la perspectiva de convertirlo en una especialización o maestría conjunta entre Enfermería, Salud Pública y Comunicación Social. Fue una visita muy productiva además con un trabajo articulado que se quiere hacer con las entidades territoriales.
- Hay preocupación en la Escuela por las bajas inscripciones a los posgrados, las cuales se cierran el 5 de junio, se quedaría a la espera si la Universidad amplía el plazo. Se sabe que la situación no es exclusiva de la Escuela ni de la Universidad. Se ha diseñado una estrategia de promoción para los programas encabezada por cada Coordinador. La tendencia en los últimos procesos es a disminuir los aspirantes interesados y lo otro es que generalmente se inscriben a última hora. Ayer se hizo un Claustro para analizar la situación y se decidió aprovecharlo para hacer un proceso investigativo explorando las razones por las cuales no se están inscribiendo a los posgrados, se sabe que se tiene dificultades, se debe pensar en cambiar los horarios y la forma de oferta, que no sea cada ocho días y hacer un proceso de virtualización de algunas asignaturas, también está la discusión en términos del alcance que se exige a los estudiantes en los trabajos de investigación que hace que los tiempos de grado se extiendan. Se está pensando en diversificar la oferta y hacer fusión de maestrías, pero implica una reforma que toma tiempo y hay una situación en este momento puntual que preocupa. Se está utilizando mucho el apoyo del Comunicador Social Óscar López Noguera para los procesos de difusión.

La Vicedecana Académica comenta que si bien se está planeado la reforma curricular de la Maestría Salud Pública es un proceso que toma un tiempo, no obstante hay aspectos que se pueden trabajar desde ahora como los factores que están influyendo en la graduación para lo cual está pendiente que se retome el Reglamento Interno.

El Decano comenta que se debe tener en cuenta que influye el hecho que en la región ha aumentado la oferta de posgrados, pero es importante hacer análisis para incorporar las estrategias en el plan de mejoramiento. Hay temas muy importantes de las Escuelas que no deben ser tratados en varios sino como un punto específico del Consejo para dar el suficiente tiempo de discusión, por tanto, solicita se informe cuando requieran abordar algún tema para incluirlo en el orden del día.

9.2 La Directora de la Escuela de Odontología informa que la semana pasada estuvo en reunión con las Facultades y Escuelas de Odontología en República Dominicana, visitó la Universidad Estatal de Santo Domingo y tuvo la oportunidad de conocer la Escuela Odontología y están interesados en firmar un convenio con la Universidad del Valle. Se avala

9.3 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones respecto a la agenda de trabajo del Consejo de Facultad recuerda que la semana pasada hubo dos presentaciones muy importantes, RAP Pacífico y los resultados de las Pruebas Saber Pro, cada una permitió que el Consejo tuviera una sensibilización de reflexión sobre los temas correspondientes, ambos de trascendencia para la Facultad y con mensajes importantes de oportunidades como con Rap Pacífico que requiere una respuesta rápida y otra que toca las puertas del Consejo y de los Comités de Pregrado y Posgrado que vale la pena volver a colocarlos como un punto del orden del día para mirar en detalle qué hacer con esa información y tomar decisiones.

El Decano comenta con relación a RAP Pacífico que la Oficina de Extensión y Proyección Social y la Escuela de Salud Pública se reunirán nuevamente para hacer alguna propuesta. Respecto a las Pruebas Saber Pro se está pendiente que el Comité de Currículo de Pregrado se reúna y analice la situación, pero es claro que es deber del Consejo hacer seguimiento a los temas planteados los cuales tienen unos responsables.

9.4 De la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana:

- La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que la Directora del Programa de Terapia Ocupacional, profesora Aída Josefina Rojas, la próxima semana será sometida a una intervención quirúrgica y estará incapacitada dos meses. Solicita encargar en la Dirección del Programa del 28 de mayo al 27 de junio a la profesora Lennis Judith Salazar y del 28 de junio al 27 de julio a la profesora María del Pilar Zapata. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- La semana pasada estuvo en el Encuentro Nacional de Docentes de Terapia Ocupacional, evento muy importante en los procesos de formación de la profesión, salieron aspectos importantes y como se tiene unas áreas de actuación laboral que son, educación, salud física y mental, y comunidad, se organizaron mesas de trabajo y se van a realizar investigaciones interdisciplinarias en pro de unificar esas líneas de formación con relación a contenidos, logrando dar una identidad a la profesión porque la Terapia Ocupacional es una profesión que no todo mundo sabe exactamente qué hace, por tanto, se debe mirar cómo se manejarían esas investigaciones en cuanto a producción intelectual y cómo sería la mejor manera de construir

Desarrollo de la Reunión:

los documentos interuniversitarios. En el Encuentro se manifestó interés por parte de la Universidad de Pamplona para que la Universidad del Valle apoye en los procesos de inclusión y discapacidad que están desarrollando.

- Tres estudiantes del Programa de Terapia Ocupacional viajaron la semana pasada para hacer movilidad internacional en la Universidad de Santa Paula en Costa Rica y coincidió con la visita de Pares Evaluadores del Programa Académico, y debieron interactuar con ellos.

Siendo las 11:35 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: